

# LA DEMOCRACIA

Semanario defensor de los intereses morales y materiales del distrito

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Fuera de la localidad, trimestre. . . . . 1 peseta  
Número suelto . . . . . 5 cts.  
Idem atrasado. . . . . 10 id.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

### LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

#### PARA 1911

##### INGRESOS

Fincas y censos 65'84 pesetas  
Caja de Depósitos 7'90  
Mariñoieira 34'21  
Puestos públicos 10 000  
Licencias para construcciones 400  
Certificaciones 400  
Multas 300  
Suministros al Ejército 300  
Recargo del Subsidio 1.100  
Idem de Consumos 36.576  
Idem de Cédulas 1.600  
Carcel del Partido 7 805'19  
TOTAL.—58.589'14

##### GASTOS

Empleados 6.735 pesetas  
Material de escritorio 455  
Suscripciones 95  
Conservación y reparación de la casa Ayuntamiento 150  
Idem de efectos y moviliario 250  
Quintas 100  
Elecciones 50  
Gastos menores y de representación 80  
Valuación de la riqueza territorial 500  
Padrón de cédulas 50  
Guardia municipal 4.260'34  
Equipo y vestuario 300  
Seguro de incendios 83  
Socorro de incendios y salvamentos 25  
Alumbrado 6.000  
Limpieza y riegos 400  
Animales dañinos 25  
Arbolado 200  
Alquileres de edificios 1.597  
Premios y subvenciones 50  
Gratificación á la maestra de párvulos 535  
Déficit al Estado 835'58  
Socorros domiciliarios 200  
Auxilios benéficos 50  
Medicinas á los pobres 350  
Entretencimiento de fuentes y cañerías 1.287  
Aceras y empedrados 125  
Carcel del Partido 10.128'64  
Aprovechamientos comunales 285  
Censos corrientes 392'25  
Funciones y festejos 1.140  
Pensiones 85

Intereses y amortización de empréstitos 4 285'19  
Subvenciones y compromisos varios 465  
Suministros al Ejército 300  
Contingente provincial 15.516'14  
Reformas sociales 30  
Imprevistos 1.165  
TOTAL.—57.989'14

#### PRESUPUESTOS CANCELARIOS

Jefe de la cárcel 1 250 pesetas.  
Dos vigilantes 750  
Médico 500  
Capellán 500  
Depositario 150  
Demandadera 225  
Moza de limpieza 90  
Oficial de la Junta de Partido 730  
Al Secretario 175  
Encargado del reloj 100  
Material para la Junta 75  
Id. para el Jefe de la cárcel 60  
Escobas y desinfectantes 30  
Para oblatas 50  
Para fiestas de San Miguel 50  
Decorado de la capilla 50  
Alumbrado de la cárcel y dependencias 445  
Manutención de presos, 6 diarios 750  
Socorro á presos pobres transeuntes 300  
Comidas extraordinarios de los presos en Noche Buena y Semana Santa 48'64  
Camas, repaso de ropas y de gergonas 200  
Medicinas 100  
Obras de reparación del edificio 300  
Adquisición y reparación de muebles de los Juzgados 300  
Id. del reloj 60  
Alquiler del archivo judicial 365  
Conducción de causas etc. 25  
Subvención al Asilo 1.000  
Para pago de la casa audiencia y habitaciones del Juez del Partido, 500  
Imprevistos 200  
TOTAL.—9.378'64

#### REPARTO

Ayuntamiento de Caldas 2.323'45  
Id. de Cuntis 1 689'50  
Id. de Valga 1 588'85  
Id. de Moraña 1 146'88  
Id. de Campo 947'65  
Id. de Barro 833'59  
Id. de Portas 900'95  
Id. de Catoira 597'77  
TOTAL.—10.128'64.

#### Comentarios á los presupuestos

Veamos lo que roune el Secretario por todos los gajes que se le asignan.  
Sueldo 2.000 pesetas  
Material de escritorio 455  
Quintas 100  
Valuación de la riqueza territorial 500  
Elecciones 50  
Padrón de cédulas 50  
Por sus trabajos en la Junta del Partido 175  
TOTAL.—3.330.

De estas pesetas suponemos que gastará en papel, impresos, tinta, etc., unas 500 pesetas cada año: quedan en beneficio suyo dos mil ochocientas treinta.

Pues bien; para corregir los defectos del Secretario, su falta de asistencia á la oficina, su poca afición al estudio, etcétera, de suerte que no se sienta molestado, va el Ayuntamiento y crea una plaza de Oficial primero con cinco mil reales de sueldo, que se dará á un candidato de los Sres. Fernandez y Seijo, dejando á Manuel Casal para mejor ocasión, y desairando á su hijo Pepe, que es muchacho listo y de verdadero provecho, si bien tiene el defecto garrafal de ser hijo de Caldas, cosa que no dispensan los Salgados más que á los de la familia.

Y tenemos, que por no poder dejar cesante al hermano del cacique que tiene la Secretaria abandonada y trae de cabeza á Rodriguez á cada triqui-traque, hay que recargar el presupuesto con mil doscientas cincuenta pesetas más para un oficial que supla las deficiencias del Secretario cuatro mil ochenta pesetas, entre unas cosas y otras.

Está dicho: Caldas, para los Salgados, es Jauja.

Los recargos autorizados están aprovechados en la extensión máxima.

Y encima de eso, se eleva este año el precio de las certificaciones, de 2'50 pesetas á 5.

Eso es: las certificaciones que son necesarias tanto á pobres como á ricos se elevan al duplo, y, en cambio se dejan artículos superfluos ó de lujo sin hacer tributar.

Para equipo y vestuario de la Guardia municipal figura una partida de 300 pesetas... y los guardias se visten á su cuenta, dejando diariamente 15 céntimos de peseta cada uno de su sueldo, ó sea 54 pesetas con 75 céntimos al año, con cuya cantidad, cada número puede hacer un traje cada dos años y un capote cada tres, y cambiar de teresianas, y andar más limpios de lo que suelen andar.

Sería curioso ver las cuentas de la administración de esos quince céntimos.

Y si con lo que los guardias dejan de percibir tienen de sobra para vestirse, ¿en que se emplean las 300 pesetas figuradas en el presupuesto?

## Sin título

Quando ya creíamos que «El Combate» había quedado sepultado en el estercolero, su sitio apropiado por lo sucio é inundo que en él se escribe, vuelve otra vez á la palestra á fuerza de súplicas y ruegos de su director Ollo de Lendia.

Como este rapaz es un pozo de veneno que á veces le sale hasta por la nariz de apagabelas, no teniendo en que ocuparse y siendo su mejor diversión insultar é infamar al prójimo, no veía otro recurso que valerse del periódico para tan detestable fin y así anduvo de casa en casa, y ruego tras ruego, entre los lavacunas para que contribuyesen á su subsistencia.

Ahora digo yo. ¿Para qué volverá á salir á luz tal periódico? Será para decirnos que la deuda de los diez mil y pico de duros la va pagar D. Laureano, que el impuesto de consumos va á ponerse en la tarifa legal, y, por consiguiente, que bajará la carga que agobia á los pobres y sufridos aldeanos? ¿Será para decirnos que la columna, cuyo número de la suscripción no sabemos que se ha hecho de él hace tantos años, se va exigir ahora? ¿Será para decirnos que se harán fuentes, caminos vecinales y la mar de cosas, para todo lo cual hay su correspondiente presupuesto y nada de esto se ejecuta?



*Antonio Gomez*

¿Para que saldrá al público? ¿Para que saldrá? Pues para enredarnos y entretener a los lectores con tonterías y sandeces a fin de contrarrestar el mal efecto que produce en la opinión la ruinosa administración de nuestros ediles.

¿No véis cuanta perfidia y cuanto veneno laboró ese rapazote con humos de persona en la semana pasada?

¿Que le importa al pueblo si D. Fulano es burro ó listo, D. Zutano es fúnebre ó alegre, paragüero ó persona decente, si D. Mengano toma coñac ó rón y está todas las tardes en la mula, ú otras cosas por este estilo?

Lo que nos interesa á todos, es que ese adarme de letrado con pretensiones estudia y discurre algo sobre la forma de levantar este caído Ayuntamiento pagándose la deuda que sobre él pesa sin detrimento de los bolsillos del pobre contribuyente; la manera de no aumentar gabelas é impuestos y de *mer poco y chupar menos*. Esto es lo que ansia el pueblo. Pero esta no es la labor encomendada á ningún Salgado por tenerse la cabeza demasiado grande.

Aprovechemos mejor el tiempo y no hagamos caso á lo que puedan decir unos cuantos mocosos por que aquí no se les concede beligerancia; y solo así, contaremos en ocasiones en que se nos calumnie ó difame, procurando mientras tanto vigilar y cuidar los intereses comunes de todos los vecinos de este Ayuntamiento, velando por el cumplimiento de las leyes.

## Desde Buenos Aires

(De nuestro Corresponsal)

(CONCLUSIÓN)

Cristóbal Colón de Pontevedra.—La labor del sabio historiador pontevedrés D. Celso García de la Riega.—Manifestaciones hechas por el Rector de la Universidad de Chile Dr. Valentín Letelier.—Conferencia de la conocida escritora D.<sup>a</sup> Eva Canel.—Actitud patriótica de los periódicos regionales «El Eco de Galicia» y «Nova Galicia».

La incansable propagandista de los descubrimientos hechos por don Celso; la culta escritora D.<sup>a</sup> Eva Canel, que en otro tiempo ya se ocupó de esto mismo en esta capital de la Argentina, aparece nuevamente dando á conocer sobre este interesante tema, una conferencia, que ha sido un verdadero éxito, pues da idea de ello lo que dice á este respecto el popular diario de la mañana *La Argentina*. He aquí lo que escribe con este motivo:

«Ante un numeroso auditorio, en el que figuraban eminentes personalidades de las letras argentinas, dió anoche en los salones del *Círculo Gallego* su anunciada conferencia sobre la nacionalidad de Colón, la conocida escritora D.<sup>a</sup> Eva Canel».

«Conforme á lo establecido por el sabio historiador gallego, Sr. García de la Riega, la conferencista expuso las investigaciones que se llevan á cabo para

tratar de demostrar el origen gallego del inmortal descubridor de América».

«La conferencia causó evidente impresión en el ánimo de los oyentes, cosa explicable por otra parte, si se tiene en cuenta que hombres tan eminentes como el rector de la Universidad de Chile doctor Letelier, y el de la Universidad de Salamanca, doctor Usamuno, han reconocido la transcendencia y valor científico de las investigaciones de García de la Riega».

«La señora Eva Canel, que ha sabido agregar interesantes elementos personales á los estudios hechos sobre la interesante cuestión, recogió numerosos aplausos de cuantos la escucharon en su erudita y elegante disertación».

«Al acto asistió también un crecido número de damas y niñas».

Ahora bien, el entusiasta gallego y director de *Nova Galicia*, en nombre de dicho periódico, expidió el siguiente telegrama al rector de la Universidad de Chile, concebido en estos términos:

«Redacción periódico *Nova Galicia*, saludada afectuosamente á V. S. y le estima entrañablemente conceptos de elogio y comprobatorios, vertidos sobre Cristóbal Colón, gallego.—Fortunato Cruces, Director».

Este amigo y valiente defensor de nuestra región, viene desde hace mucho tiempo, batallando sobre dicho asunto, en las columnas del valiente periódico que tiene á su cargo, siendo el que le hace frente á los diarios italianos, sin dejar un solo día abandonada tan noble tarea, hasta que con sus razonados escritos, hace enmudecer á los de la tierra de Dante.

Con igual tenacidad y energía, se viene ocupando *El Eco de Galicia*, que con tanto celo dirige el ilustre paisano y Académico de la Lengua, D. Manuel Castro Lopez, en cuyo número correspondiente al 10 de Noviembre último, trae un suelto y una carta, que por revestir suma importancia, copiaré su contenido. El suelto á que hago referencia, se lo aconsejo á las autoridades para que pongan manos á la obra que tan buena acogida tuvo en estos países, y cuyo iniciador fué el Marqués de Dos Fuentes. Heo aquí:

«Monumento á Colón.—Lo ha propuesto, como saben nuestros lectores, el Sr. D. Fernando de Antón del Olmet, Marqués de Dos Fuentes, al declarar que Pontevedra debe honrar al descubridor de América. A aquella Diputación provincial y al Ayuntamiento de la bella Helene incumbe, pues, realizarlo. Para levantarlo hay una base; el ofrecimiento del poderoso donativo del Dr. Riguera Montero». Después dice al final: «Tiene la palabra, ahora, las antes citadas corporaciones populares; é igualmente deben tenerla las sociedades científicas, artísticas y recreativas, así como también la prensa de la gallegana cuna de Cristóbal Colón».

A todo esto, tan sólo me resta decir, que nuestro Ayuntamiento se tome la iniciativa ayudado por la Diputación Provincial, de abrir una suscripción popular y recabar de los poderes públicos la cooperación que en estos casos se precisa, para que cuanto antes sea un hecho lo proyectado por el Sr. Fernando de Antón del Olmet, para que en vida, sea coronado con el más sublime de los homenajes; esto es, con el de toda la nación, el sabio historiador Sr. la Riega, que al fin y á la postre bien lo tiene merecido».

Hago igualmente el ruego á la prensa local, para que llamen la atención á dichas corporaciones, pues es un deber de pontevedreses y de paisanos, celebrar

tan fausto acontecimiento, honra y gloria de nuestra tierra querida.

OLEGARIO TESO

Buenos Aires, 12-11-10.

## RECTIFICAMOS

Mal informados hemos dicho en nuestro último número que un señor pároco había prohibido la lectura de «La Democracia».

Sabemos positivamente que eso no es cierto y rindiendo, como siempre, debido tributo á la verdad, que en esta redacción es culto para todos nosotros, rectificamos con gusto la noticia, celebrando que tal prohibición no haya existido para honra de la justicia.

Porque, ciertamente, esa censura no sería justa con un semanario que se ocupa solamente de moralizar, y no emplea en sus columnas ni palabras malsonantes, ni conceptos atrevidos, ni giros peccicos que ofendan á nuestras lectoras.

Dejamos esa clase de literatura para los *Platonos* y los *Salvias*, tan dados á ella.

## UNA BODA

En la Puebla del Caramiñal se ha celebrado la boda de nuestro querido amigo y convecino D. Tomás Mosquera Dominguez director de la fábrica de luz eléctrica establecida en aquel puesto, con la bella y distinguida señorita Carmen García Martí.

Fueron padrinos la madre de la novia y el tío del novio, nuestro amigo don Elisardo Dominguez, oficiando el párrafo de la citada villa Sr. Gradín, que, por cierto, pronunció, con tal motivo, una sencilla y conmovedora plática glorificando con saber y elocuencia la Epístola correspondiente.

En coches trasladáronse de este á aquel pueblo la madre del novio, doña Juana Dominguez, viuda de Mosquera, con sus hijas María y Lola, el marido de la primera D. Manuel A. Mosquera, los tíos del novio D.<sup>a</sup> Carolina y D. Elisardo Dominguez, los hijos de éste Sahara, Lola, Josefina y José, el joven abogado D. José Amado y la señorita Matilde Dominguez, prima también, del contrayente.

Terminada la ceremonia, que tuvo lugar á las cinco de la mañana, partieron los novios en automóvil á Padrón, tomando allí el tren que los condujo á Catoira, en cuyo Balneario, propiedad del hermano del contrayente, y compañero nuestro, D. Adolfo Mosquera, pasarán los primeros días de la luna de miel.

En la Puebla fueron todos espléndidamente agasajados por la distinguida familia de los señores García Martí, tornando al siguiente día á Caldas grata-

mente impresionados con las distinciones de que fueron objeto, todos los que de aquí concurren á la boda.

Los novios recibieron infinidad de regalos, demostración palmaria de las amistades y simpatías con que cuentan, tanto ellos como sus respectivas familias.

Al terminar esta ligera reseña, hacemos votos muy sinceros por que el cielo de la dicha del nuevo matrimonio no se empañe jamás con nubes que el dolor forja, y la desgracia frágua para tormento de los hombres.

¡Que sea eterna su felicidad!

## UN CADAVER QUE RESUCITA

Al organillo de D. Laureano le propinaron unas inyecciones de suero artificial, en forma de pesetas recolectadas para dar vida al agonizante semanario, y el pobrecito enfermo se reanimó aparentemente y aún tuvo ocasión para vomitar unas cuantas majadinas; pero sigue malito, muy malito, hasta el punto de que los más allegados á él han perdido toda esperanza de que se salve.

Para nosotros, como si muriera. Nos es completamente indiferente, y su vida ó su muerte no ha de producir en nuestros músculos una sola contracción de pena ó de alegría.

Lo mismo nos pasa con las personas que no sirven para nada, ó que sirven para hacer daño á los demás: si mueren.... ¡bien! y si no mueren.... ¡también!

Ese engendro periodístico, sostenido por la ruindad, pagado por la soberbia y el despecho, acariciado por los deseos de venganza que ha engendrado en un corazón pequeño el ocaso á que forzosamente hemos llevado la importancia política, financiera y literaria de un hombre ambicioso y analfabeto, minado por una corte de envidiosos estúpidos, de palafrenos egoístas, de presuntuosos ineducados, de pordioseros descarados y de *chupopteros* de todo presupuesto; ese papel que no se ocupa más que de lo que es Fulano, de lo que quiere Zutano, de lo que fué Perengano, mintiendo, insultando, lanzando injurias y calumnias á todo viento, en fin, convirtiendo la imprenta en guarida y el periódico en puñal de *apache*; ese papel, repetimos ni puede ser por nosotros considerado como periódico, ni el público ha de ver en él, por el uso á que está destinado, la manifestación de cultura, el símbolo de un Poder, la palanca intelectual que mueve los corazones, impresiona agradablemente las conciencias, ó instruye y nutre las conciencias que no lo están.

Un papel que se escribe para injuriar, en el que no se discute nada, ni nada se enseña, como no sea algún atrevimiento, alguna porquería rimada; un papel creado por el odio y por el antagonismo político, que no tiene bandera, mejor

dicho, que no tiene otra bandera, ni otro fin que la bandera de la familia Salgado, y la finalidad de zaherir á los que son enemigos políticos de este: un papel que ni defiende la dirección que á la política local de Caldas ha imprimido su dueño el cacique, ni discute la moralidad de la administración municipal que nos llevó á la ruina, ni rompe una lanza por algo que redunde en beneficio de los intereses de este Ayuntamiento, ni se pone en nuestro camino para batirnos con las mismas armas que empleamos para demostrar que D. Laureano Salgado fué funesto en este pueblo, que las Corporaciones municipales desde que es Secretario de ellas D. Jesús Salgado, no hicieron más que disputarse el record de los desaciertos y que la política salgadina fué una plaga para los vecinos de Caldas; un papel así, repetimos, es como una mala arma de fuego, que suele matar al que la dispara por salir casi siempre el tiro por la culata.

Un papel así, no nos molesta más que por ser así.

Si fuese de otro modo tal vez contrarrestase nuestros esfuerzos, y quizá le temiésemos; como es, ni nos importa, porque no es leído, y si es leído el lector lo execrará, y si no lo execra ese lector es un necio y su opinión no ha de pesar en el concierto de opiniones que forma la opinión pública, ni ha de dificultarnos la labor que nos hemos impuesto para acabar con Salgado político, con la familia Salgado presupuestivora, y con la nube de adoratrices mercenarias que chupan, ó esperan chupar lo que D. Laureano les ha dado, ó há de darles.

Siga, siga el papel de los huevos y de los moévolos con sus repugnantes ataques epilépticos pues estamos dispuestos á no volvernos á ocupar de él para nada.

Ya le hemos hecho bastante honor con escribir su título en estas columnas, y no volveremos á hacérselo.

Su existencia será para nosotros como su muerte.

Ahora puede vivir cuanto quiera, ó puede morirse mañana.

Nosotros creemos que aún cuando se continúe publicando, está muerto de todo.

Porque un periódico que no se lee... R. I. P.

## Como juzgaba Sales y Ferré la monarquía española

(De un artículo publicado en Mayo de 1903.)

En treinta años de pacífica posesión del Poder, han probado los partidos monárquicos su completa incapacidad para gobernar conforme demandan las necesidades y deseos de la nación. Su criterio de gobierno es la rutina; sus puntos

de apoyo, la fuerza y la creencia, el Ejército y el clero; su deidad predilecta, el capital. Toleran que el Banco de España y la Tabacalera, que trafican con los intereses públicos, coticen sus acciones á tipos fabulosos, y no se apenan de que infelices mujeres sean registradas por soeces empleados de consumos y que recaudadores inhumanos dejen á los pequeños propietarios sin pan que dar á sus hijos y sin camisa con que vestirlos; crean nuevos servicios, innecesarios á menudo, sin reformar los antiguos, y los gastos ministeriales suben de un presupuesto á otro con regularidad espantosa; centralizan de continuo las atribuciones, hasta las más nimias, al único objeto de disponer de más mercedes que repartir, y con este mismo fin van generalizando la regla de que no se mueva ningún expediente que no esté recomendado; arrebatan todos los años al campo ó al taller 100.000 hombres, que no necesitan, y aplazan para el día del juicio el aumentar la riqueza agrícola fertilizando nuestras vegas y nuestros campos; fomentan las órdenes religiosas y la consideración al clero, viéndose con gusto como la superstición entenebrece y mata las almas; fundan solitas escuelas de criminalología, y no se acuerdan de fundar escuelas para educar á la juventud y evitar el crimen; descuidan, en fin, la noble función de moralizar al pueblo, antes parecen interesados en corromperlos, no persiguiendo el vicio y fomentando los espectáculos bárbaros, groseros é inmorales. No se necesita ser profeta para predecir que, en manos de tales gobernantes, cada día serán mayores la miseria y el dolor en los que trabajan, la abundancia y el goce en los que huelgan, la ignorancia en todos, el desprecio para la virtud, la complacencia con el vicio.

## NOTICIAS

Digna de toda censura es la falta de limpieza que de tiempo á esta parte viene notándose en las calles de esta villa.

Ni en la época en que Gándara era Alcalde, hubo tanto abandono en lo que á la limpieza se refiere. Era, pues, preciso, que rigiera los destinos de este pueblo un Alcalde como el Sr. Fernandez Ferré para que tanto la Carrera de Galoso, como la Calle Real, las demás del pueblo y las Travesías, estén casi completamente cubiertas de inmundicias.

Aquel alarde de independencia con que el Sr. Fernandez inauguró su mando; la prohibición de transitar por la vía pública cerdos y gallinas; y la imposición de multas á los que arrojaban por las ventanas de sus casas aguas sucias... todo ha desaparecido, originando los consiguientes perjuicios á la mayoría del vecindario, que con frecuencia se vé invadido de ciertas enfermedades, que tienen por origen el hacinamiento de materias fecales.

Sabemos que por el hecho de ser noso-

tros los que formulamos estas quejas, no han de ser atendidas en lo más mínimo; y que, por el contrario, el organillo de los lavacuncas, también subvencionado para defender la gestión del Sr. Fernandez como A'calde, nos dirigirá como siempre, los más soeces insultos y groserías; pero esto no ha de ser obstáculo para que insistamos en esta campaña, afirmando que jamás la limpieza en este desdichado pueblo, estuvo tan abandonada como ahora.

El martes último celebróse en uno de los locales que ocupan las escuelas públicas de esta villa, un festival infantil.

Varias niñas recitaron algunas poesías, y un coro compuesto de niños, ejecutó con relativo gusto y afinación, diferentes piezas musicales.

La concurrencia fué bastante numerosa, y en el acto presidió el mejor orden.

Por correo interior, hemos recibido una cuartilla que contiene lo siguiente.

«Hace tiempo inicióse en esta villa una cuestación pública, con objeto de allegar recursos, para reparar en lo posible el estado ruinoso de la Capilla de San Roque. Y como hasta la fecha no se ejecutó en la referida Capilla obra alguna que justifique la inversión de la cantidad recaudada, se suplica á la redacción de «La Democracia» se sirva preguntar si se llevarán ó no á cabo las repetidas reparaciones.»

Y nosotros que nada en esto quitamos ni ponemos, nos limitamos á insertar la cuartilla tal como la hemos recibido, por si alguien se interesa en satisfacer la curiosidad del anónimo remitente; á la vez que advertimos á este, que por una sola vez, damos á la publicidad su trabajo sin exigirle la firma, pero que, á lo sucesivo, no lo haremos así, sin que se nos garantice la persona que por nuestro conducto desea poner en claro cosas cuya importancia es muy relativa.

Dentro de breves días comenzarán en este pueblo, como en los demás de España, las operaciones para verificar un nuevo Censo de población.

Imprenta y Librería á cargo de Joaquín Poza Cobas Michelena & Pontevedra

## ANUNCIOS

### AVISO

La acreditada taberna de Francisco Varela, Barrole, se traslada el primero de año para la casa de la Herrería de los Sres. Ruibal.

¡Buen vino—Buenos callos—Buenas truchas en escabeche—Buenas habitaciones!—¡Todo buenol

### FARMACIA

DE

M. Adolfo Mosquera

CALDAS DE REYES

## CEPAS Y REPOLLOS PARA PLANTAR

Se venden en la huerta de los señores Viuda é Hijos de Manuel García Villadeamigo

EN CALDAS DE REYES

## Teneduria de Libros POR PARTIDA DOBLE

Destinado este libro principalmente á los aspirantes á la carrera de Comercio, contiene además:

Nociones de caligrafía, Problemas aritmético-mercantiles, Documentos y correspondencia, Ortografía con un resumen de palabras que ofrecen duda en la escritura.

Precio CINCO PESETAS.

Para los suscriptores de LA DEMOCRACIA, DOS PESETAS.

## HABINA LACTEADA HALONSO

Proveedores de la Real Casa, del primer consultorio de niños de pecho en Madrid, gotas de leche, Casas Cunas, Hospicios, etc., etc.

De venta en la Farmacia de don M. Adolfo Mosquera, Caldas de Reyes (Pontevedra).

Precio del bote 1'75 pesetas.

## Agendas de Bufete

BAILLY BAILLIERE, PARA 1911

De un día en plana, con y sin papel secante; encuadernación en tela y en cartón.

De dos días en plana, con y sin papel secante, en tela y en cartón.

Agenda culinaria para 1911.

Agendas de bolsillo, con y sin cartera, de un día y dos en plana para 1911.

Almanaques Bailly Bailliere para 1911, encuadernados y en rústica.

Almanaque Ilustrado Hispano Americano para 1911.

De venta en la librería á cargo de D. Joaquín Poza Cobas, Michelena 7, Pontevedra, y en la imprenta de este periódico.

## La Cocina Práctica

TRATADO GENERAL DE COCINA Y REPOSTERÍA

por D. MANUEL M.ª PUGA Y PARGA

(Picadillo)

Segunda edición de 1908, corregida y aumentada.

Con un prólogo de D.ª Emilia Pardo Bazán.

La mejor y más sencilla obra conocida hasta el día.

Única en su clase para familias, por contener exquisitas recetas de fácil ejecución.

Un tomo en rústica, tamaño 4.ª, de unas 500 páginas de buen papel y excelente impresión.

